

EL PORVENIR DE LEON

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEN Y 8 IDEM.

AÑO XVII.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 30 de Julio de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1641

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON. Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.		PALENCIA.		ASTURIAS.		GALICIA.	
Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 3:30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.	Tren correo 11 m.	Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 3:30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.	Tren correo 11 m.
mixto 2:58 t.	mixto 9:29 m.	mixto 10:47 m.	mixto 11:22 m.	mixto 4:15 t.	mixto 3:31						

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS.

Cuando la prensa profesional, especialmente la dedicada á la agricultura, nos hace ver en concienzudos y luminosos trabajos los grandes progresos que en países, menos favorecidos por la Naturaleza que el nuestro, caracterizan á la primera de las fuentes de la prosperidad pública, un sentimiento de profundo desconcielo se apodera de nuestra mente.

La Union Americana, Inglaterra, Bélgica y otros muchos Estados consagran una atencion preferente á los diferentes ramos agrícolas, y no sólo no dejan pasar desaperecidos los adelantos modernos, sino que, por el contrario, se apresuran á ensayarlos y á comprobar sus aplicaciones útiles.

Los Estados-Unidos, que disponen de una extensa periferia superficial que les permite el gran cultivo, son los que emplean los aparatos más potentes de la mecánica debiendo á la ciencia esas inmensas existencias de cereales y demás materias primas conque están inundando el viejo mundo.

La Gran Bretaña, luchando con las contrariedades inherentes á un clima desapacible y cuya zona isohérmica no consiente el cultivo al aire libre de los vegetales más interesantes á la especie humana y á los mamíferos en general, ha gastado y gasta anualmente sumas inmensas en la roturación, el drenaje, la importación de abonos y sustancias fertilizantes y en la introducción de nuevas plantas forrageras.

Y es tal el adelanto de la agricultura inglesa, que, á tenor de los datos estadísticos, supera á la francesa respecto á cultivos similares en la relacion de 14 á ocho por hectárea.

Hé aquí el resultado de los conocimientos agrícolas.

Ellos han originado que, contando en la vecina república con un suelo mejor dotado y más ápto para la producción, figuren los rendimientos en la escala inferior.

Los belgas han convertido su país en un continuado vergel, y ya no ha quedado en él ni un centímetro de terreno que no haya experimentado los efectos de la mano del hombre.

Nada diremos de las granjas suizas que son un modelo de orden, de organización y en las que nada se echa de menos de cuanto puede acrecer los productos.

En nuestra patria, sensible es confesarlo, está todo por hacer, y no es esto lo más doloroso, sino que nadie es capaz de preveer cuando llegará la época en que se piense en serio que la agricultura es la base del porvenir de España: que hay que emanciparla de tantas gabelas y vejámenes como la aniquilan: y que únicamente estableciendo un previsor equilibrio en las diferentes regiones del cultivo españolas, llegará la Nación á echar los cimientos de su futura grandeza.

Las provincias del Norte, Noroeste y Levante ofrecen una densidad en su población rural que apenas permite el mediano cultivo.

Por el contrario, las del centro, Poniente y Mediodía abrazan una extensísima periferia con un número escaso proporcional de pobladores, haciendo indispensable en ellas el gran cultivo.

Es decir que así como en las primeras hay plétora de brazos y escasez de territorio, en las últimas se advierte lo opuesto.

Sentadas las premisas que anteceden no es difícil comprender cual debe ser la índole de los establecimientos agrícolas que deben plantearse segun las existencias de las distintas localidades.

Ménos labranza, mas horticultural

y ganadería en unas: grandes cultivos en otras. No puede sujetarse á una pauta uniforme en todas partes la marcha de los centros que hayan de dedicarse á proporcionar las sanas doctrinas de agricultura.

De las razones que acabamos de emitir se deduce que ya que no todas las provincias cuando menos las que constituyen las antiguas agrupaciones territoriales de España, deben sostener escuelas de agricultura y granjas experimentales ó de ensayos para difundir las buenas prácticas, vulgarizar los últimos adelantos y llevar á todas partes la buena nueva agrícola.

Diez granjas-escuelas regionales son precisas por de pronto en la Península, y además un establecimiento central para la preparación del profesorado regional.

Mas no está terminado el objeto con esto sólo. Es de alta conveniencia organizar misiones de propaganda ambulantes, primeramente por provincias y luego por partidos judiciales, distritos municipales y hasta por pagos ó caseríos.

Francia ha emprendido no hace muchos años esta via, y los resultados han sido en extremo satisfactorios.

Las teorías, la ciencia con su postrer palabra, han de quedar reservadas para el profesorado normal agrícola. La enseñanza en provincias puede revestir un carácter menos científico, y mas directamente aplicable á las condiciones del radio en que ha de actuar la instrucción.

Por último, los conocimientos que han de suministrarse á las localidades deben ser de aplicación práctica, de actualidad puramente experimental, tendiendo siempre al perfeccionamiento de los cultivos naturales en el distrito y á la introducción de los nuevos que convendría introducir en él.

Es tan interesante esta cuestion y es tan poco lo que de ella hemos visto ocuparse, que como caso oportuno, aún recordamos la impresion fatal y el desencanto que hemos sufrido al visitar alguna escuela de agricultura, que contaba años de existencia, y observar que los alumnos jamás habian visto planteado prácticamente el sistema de alternativa ó notarios de cosechas, ni conocian el sulfatado del trigo ni muchas otras operaciones harto sabidas.

En cambio explicaban con gran lucidez todas las partes componentes y la manera de funcionar, el harado Hward, ó de las sembradoras americanas, instrumentos que probablemente no habian de volver á ver al salir de aquel establecimiento.

Nosotros queremos una enseñanza verdad; no grandes teorías ni especialidades cuyo lenguaje sea ininteligible para las gentes del campo. Háganse los ensayos; pruébense, con repetidas experiencias, la verdad y exactitud de los procedimientos; y luego que la convicción llegue al ánimo de los agricultores, ya cuidará la mayoría de estos en saber científicamente el porqué de los resultados.

Aun en el caso que algunos fuesen refractarios al estudio de las teorías, habriase conseguido la inmensa ventaja de sustituir al empirismo y á la rutina la adopción de buenos métodos y sistemas en toda clase de cultivos.

La tesis de que el frio es el mejor remedio que se puede oponer al terrible azote de la fiebre amarilla, sostenida por los mas entendidos médicos y fisiólogos americanos, ha decidido á el gobierno de los Estados-Unidos á destinar la suma de 200.000 duros, para la construcción de un buque ó navio, especialmente dispuesto, para tratar por medio de refrige-

rantes á los atacados de la terrible enfermedad. La comision nombrada ha estudiado y adoptado las mejores disposiciones para conseguir los resultados apetecidos.

Hemos recibido una atenta carta de nuestro amigo, el eminente publicista D. Fernando Garrido, anunciándonos que con la misma fecha nos remitia su obra *La Restauracion Teocrática* que acaba de publicar. Extrañamos, pues, el que la obra no haya llegado á nuestra redacción con la carta y sentiríamos que se estraviase ó fuese á parar á manos de alguno que no sepa hacer buen uso de ella.

Acompañada de una atenta carta, se nos remite por el señor D. Antonio de Medina, Gobernador civil de la provincia, la siguiente circular, que insertamos con sumo gusto, á la vez que recomendamos su lectura, á los obreros que en la actualidad se encuentren sin trabajo:

«IMPORTANTE.

En el Boletín oficial de la provincia de Oviedo, correspondiente al día 21 del actual, se insertó la circular siguiente:

«Seccion de Fomento.—Obras públicas.—Ferro-carriles.—El Ingeniero Jefe de Obras de la línea de Asturias, en el ferro-carril de Leon á Gijón, interesa se anuncie en este *Boletín oficial*, que en las obras que comprende el trayecto de Pola de Lena á Puente de los Fierros, se admiten cuantos braceros, canteros, albañiles y toda clase de operarios, que se presenten útiles, para el trabajo en aquellas; cuyos jornales serán bien retribuidos y satisfechos con puntualidad.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los operarios y braceros, á cuyo fin encargo á los Sres. Alcaldes se fije el presente anuncio en los sitios de costumbre de los respectivos concejos.—Oviedo 19 de Julio de 1879.—El Gobernador, Joaquín Marton.»

En su consecuencia, en el día de ayer pregunté por telégrafo al señor Gobernador de Oviedo, si serian admitidos en las obras de que se trata, los trabajadores procedentes de la provincia de mi mando, y dicha autoridad me dice en telegrama de hoy lo que sigue:

«Todos cuantos trabajadores se presentan de esa provincia, serán admitidos en las obras del ferro-carril de Lena á Puente de los Fierros.»

Los Sres. Alcaldes lo harán así notorio en sus respectivos distritos, para conocimiento de los jornaleros que se encuentren faltos de trabajo.

Leon 27 de Julio de 1879.—El Gobernador, Antonio de Medina.»

Los relojes, papeles y flores luminosos, que tanto llaman la

atencion no presentan durante el día ó en sitio suficientemente claro, ninguna particularidad; pero en una habitacion completamente oscura, estos objetos emiten una luz bastante intensa, de un color amarillento, parecida al rastro que deja sobre un muro una cerilla fosfórica, cuando con ella se le frota.

Este fenómeno, es el resultado de un sencillo artificio químico. Muchas sustancias poseen la propiedad de absorber la luz, como otras, los metales, por ejemplo, absorven el calor. El sulfuro de calcio ó fósforo de Caton y el fósforo de barita ó fósforo de Boloña poseen en alto grado esta propiedad. Expuestos á una luz intensa, estas dos sustancias se impregnan de luz, y cuando se encuentran en la oscuridad la dejan escapar difundiendo esta y pareciendo luminosos.

Conocido este hecho, fácil es comprender como, pulverizando una de estas sustancias y polvoreando con ella la esfera de un reloj ú otro objeto cualquiera, fijando el polvo por medio de una disolucion de goma arábica en agua y exponiendo dichos objetos así preparados á una luz intensa como la del sol ó la de una chispa eléctrica, se encuentran participar de las propiedades de los productos químicos que los cubren. Puestos en la oscuridad, la luz emitida es suficientemente intensa para poder leer la hora en un reloj de pared, y si es una hoja de papel suficientemente estensa, preparada como dejamos indicado, el poder luminoso será suficiente para permitir leer la hora en un reloj de bolsillo.

Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Cebanico y Prado, dotada la primera con 500 pesetas anuales y la segunda con 262 idem y 60 céntimos.

En Navarra la cosecha del trigo aunque tardía es buena. Los campos de la ribera se encuentran en excelente situacion en toda clase de cultivo, lo mismo que las zonas vinícolas del valle de Ilzarbe, Estella y Los-Arcos. Todo hace creer que á no surgir algun accidente imprevisto, la cosecha de vino dará buenos resultados en Navarra.

El sábado, una mujer que parece está loca, arrojó una piedra, dando de rebote en el coche que conducia á S. M. el rey.

Un colega dice lo siguiente: «La mujer que arrojó la piedra

á S. M., y de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha sido conducida, por orden del juzgado, á la sala de observacion del Hospital, por suponerse que tiene trastornadas sus facultades mentales.»

Han sido declarados cesantes tres oficiales y un escribiente de la Deuda pública.

Así, duro en los pícaros flacos: los pobrecitos gordos que coman!

En Santa María, (Mallorca), hace algunos dias aparecieron cortados en una propiedad, ochenta y tres árboles. No se sabe quienes sean los autores de tan vandálico proceder.

Segun el Censo de poblacion formado últimamente en Francia existen en aquella nacion 62,437 españoles.

El Ingeniero de caminos Don Enrique Trompeta, ha sido destinado á continuar sus servicios en esta provincia.

Segun leemos en un periódico en la primera renovacion de la parte electiva del Senado y cuyo sorteo se ha verificado, ha correspondido salir al de la region que forman las Sociedades Económicas de Leon, Liévana, Rivadeo, Oviedo, Santander, Santiago, Zamora y Palencia.

Leemos en un periódico:

«El director de los ferro-carriles del Noroeste, Sr. Torres Vildósola, ha hecho dimision de su cargo, supónese que á consecuencia de los ataques que al personal facultativo que trabaja en dicha línea dirigió en el Congreso el diputado constitucional señor Linares Rivas.»

Sentimos de veras que una persona tan competente y de las envidiables cualidades que adornan al Sr. Vildósola, abandone los importantes trabajos que el Gobierno le habia encomendado. Tenemos la seguridad de que ha de ser muy sentida por todo el personal de las líneas, porque el señor Vildósola ha sabido captarse las simpatias de todos, respetándolos religiosamente en sus puestos. Si alguna escepcion ha habido, no le culpamos por ello; ni siquiera á la persona de su confianza que le ha facilitado los materiales para volver sobre lo que bajo su firma prometiera, y bajo cuya promesa siguieron ocupando sus puestos los que tenian presentada á su jefe la renuncia, concedores de lo que á sus espaldas se ardia. No culpamos á la persona que ha facilitado los datos al Sr. Vildósola, sino de un poco de ligereza, porque sabemos que ha sido sorprendida por al-

gunos á quienes no queremos siquiera calificar.

¡Bastante desgraciados son los que no encuentran otros medios mas hábiles para asegurar el pan de sus hijos, que la adulacion servil y la calúmnia!

Segun noticias de Hunan (China) ha sido bárbaramente martirizado por los tribunales ordinarios de Shang-ning-hien, pueblo de la provincia citada, un chino cristiano llamado Juan Lien-pen-kiaw.

Parece ser que los habitantes de dicho pueblo, extremadamente hostiles al cristianismo, le acusaron de practicar artes diabólicas. Llevado el mártir de que nos ocupamos ante el tribunal, fué desnudado y azotado para que declarase que los cristianos eran los causantes de todos los males que sobre ellos pesaban, é intimado para que renunciase á su fé.

Después de sufrir con heroica resignacion el principio de tan cruel martirio, fué abandonado por sus verdugos mientras deliberaban sobre su suerte. El resultado de estas deliberaciones fué el condenarlo á ser quemado vivo, no sin haber insistido antes en hacerle renegar de su fé, pero todo fué inútil; ni los tormentos sufridos, ni el desgraciado fin que le esperaba, le hicieron retroceder un paso en la senda emprendida, decidido como estaba á verter su sangre en pró de la religion cristiana.

El desdichado Juan fué atado á un poste colocándole sobre los hombros un barril, dejando un pequeño espacio entre su cuerpo y el círculo que lo limitaba; luego encendieron unos hachones que colocaron á la altura de su cintura, lo cual producía la natural entrada del humo hácia la cabeza. El resultado de este suplicio terminó con el desmayo de la víctima y una gran emorragia por ojos, boca, orejas y nariz.

Cuando hubo recobrado el sentido, fué colocado sobre una pira de leña, arrojándole el cuerpo con materias resinosas; y prendieron fuego á la leña. El víctima de tan incalificable acto rezaba mientras le fué posible, ofreciéndole á Dios en alta voz el sacrificio de su vida.

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

Alava. Tiempo seco y caluroso. Va á dar principio la recoleccion de la cebada con productos abundantes.

Badajoz. Pastos y cosechas, regulares. Los ganados disfrutan de buena salud.

Castellon. La cosecha de cereales mala en el secano. Los ganados sin novedad.

Córdoba. La cosecha de cereales, que se está recolectando, dá regulares resultados, por lo que han bajado los precios. La cosecha de uvas se presenta bien. La de aceituna es escasa. En los ganados no ocurre novedad.

Cuenca. Continúa la recoleccion dando, en general, mal resultado la de trigo y mediana la de cebada. El

estado del ganado es regular y escasos los pastos.

Gerona. Ha empezado la trilla, despues de terminada la siega muy satisfactoriamente. Estado sanitario del ganado bueno.

Granada. Ha dado principio la trilla de cereales. La salud del ganado buena.

Leon. Ha empezado la siega con buen temporal. La cosecha no es ni regular. Estado sanitario del ganado satisfactorio.

Navarra. Tanto la feria como el concurso provincial celebrados en la capital durante la semana anterior, han estado regularmente concurridos, y especialmente en ganado vacuno, al cual se han adjudicado la mayoría de los premios señalados para dicho certamen. Los precios á que se han verificado las transacciones en aquella, muy variables.

Orense. Los frutos de primavera se presentan bien y prometen una cosecha regular.

Oviedo. Tiempo variable que entorpece algun tanto la recoleccion, que se presenta buena. Sin alteracion los precios de los mercados de la capital y de Gijon.

Pontevedra. El estado de los cultivos es bueno y tambien el de la ganaderia.

Salamanca. Aun no se conoce el resultado de la cosecha de trigo. Se confirma, sin embargo, la creencia de que no es tan corta como se temia. Escasas transacciones. Los precios de la capital con tendencia al alza.

Segovia. Tiempo bueno. Continúa la recoleccion en regulares condiciones. El estado de la ganaderia es satisfactorio.

Sevilla. Pastos y cosechas buenos. La salud del ganado buena tambien.

Soria. Continúa la sequia. Aunque en malas condiciones, han continuado en algunos pueblos las operaciones de barbechera. El viñedo en regular estado, lo mismo que la ganaderia. Aumenta la invasion de oruga en los patatares.

Teruel. Los sembrados de cañamo presentan buen aspecto. Continúa la recoleccion de cereales en buenas condiciones.

Valencia. Han desaparecido la mayor parte de las orugas que devoraban la alfalfa y hortaliza, siendo de temer que se encuentren transformadas en crisálidas. Por la Secretaria de la Junta provincial de Agricultura se continúa estudiando las fases que ofrece la vida de este insecto. Las plantaciones de arroz ofrecen el mejor aspecto.

GACETILLA.

Todo el mundo se queja, del áspero y desigual piso de nuestras calles; más estas quejas no pueden ser fácilmente atendidas, porque nuestros Ayuntamientos montados á la antigua, no se atreven á sustituir los tradicionales morrillos, por el adoquinado ú otro piso de seguridad y resistencia.

Las carretas de bueyes lo demandan y ellos no quieren salir, en cuanto á adelantós, del paso de carreta.

Más tambien, esas mismas carretas, demandan la recomposicion de la carretera de circunvalacion, y su demanda como la de los secundarios transeuntes; se pierde entre los baches, roderas, movimientos de terreno y cantos sembrados aquí y allá, que hacen difícil y espuesto su tránsito.

Ejemplos que saltan las ruedas de aquellas y las suelas ó los caños de todos, la de Santa Ana y la que sirve de pavimento desde la calle de San Pedro á la Serna.

Ya verán ustedes cómo con ejemplos y todo, no dan los concejales el raro ejemplo de echarlas un mal recibo.

Siguen temiéndose en la Administracion Económica achicarramientos más ó menos próximos, anunciándose ya, que en los centros directivos les ha picado la filoxera nada menos que á nueve súbditos de la nómina.

Pues señor á este paso, no vá á quedar pronto en la viña del verdejo administrativo ni un solo sarmiento.

Que no se vé en el paseo de San Francisco, que los faroles municipales están sucios, que el petróleo está adulterado, que las mechas son estrechas y en fin que no se distingue un concejal á boca de jarro; son los ecos nocturnos, que incesantemente llegan á nuestros oidos.

Los concejales al saber estos ecos dirán para su capote.—El que no vea, que ande á tientas y no perderá nada.

¡Vaya! y tendrán mucha razon, pues no está ahí la luna que alumbrá lo bastante en las calles y hacen remilgos en el paseo con faroles y todo?

¡Ay amor!...

«Dolores, en el jardin de S. Francisco, esta noche, con permiso de tu madre, tengo que hablarte, Dolores».

Así un galán á una niña dijo al pié de sus balcones, cuando el padre de ella vino, y sin oír mas razones, arrimó al pobre amador dos garrotazos feroces.

Todo el que ante aquella casa pase desde aquella noche, no verá un pollo en la calle ni una niña en los balcones.

Las ruinas de Palmira ó sean los paredones amenazando desplomarse sobre los transeuntes, de la casa de la calle de Serranos que hace esquina á la de Tesoreria, tiene sin duda alguna el Municipio el levantado propósito de conservarlas en tal estado, como memoria de su paternaladministracion y admiracion de los venideros, si ellas antes por si y ante si, no resuelven aplastar á algun presente privando á la Corporacion de aquella gloria.

Bien que en caso análogo ó parecido se encuentran otras casas en diferentes calles, á las que por toda medida de precaucion se las ha retocado el cutis.

Con que figúrense ustedes si estarán seguras.

No sabemos de que privilegio gozan algunas casas desde frente al cuartel á las inmediaciones del convento de la Concepcion, en la calle de la Rua, para que sus deterioradas fachadas no se las dé la lechada y el almazarron del alta novedad concejil.

El embadurnamiento debese igual para todos, sin distincion de clases.

Por ahí se cuenta y como me lo cuentan caro lector te lo cuento, que en un pueblecillo inmediato á esta capital llamado Villamoros, sucedió días atrás que una niña de ocho años de edad, fué sorprendida por medio de alhagos ú otros procedimientos, por un gavilan negro, que son los de peor garra, mas cuando ya el ave carnívora empezaba á devorársela, se presentó de improviso la madre de la víctima, produciendo con sus gritos y lamentaciones tal escándalo en el pueblo, que se ahuyentó el gavilan.

Moraleja: Las niñas bonitas, que no quieran ser sorprendidas y devoradas huyan de los gavilanes negros.

Solucion á la charada anterior CALAVERA.

CHARADA.

Tres cuarta su dicha funda, en que sea yo su amado, y cuarta prima segunda cuarta todo, pues la han dado un prima tres que no abunda.
M. Nebulva.

Se sacan á subasta para el día 2 de Setiembre las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de Murias de Paredes.—Una heredad en Oterico y otro, de 15 fincas con 22 fanegas un celemin 2 cuartillos, en 5,585 pesetas 50 céntimos.

Partido de Leon.—Un terreno en San Miguel de Escalada, en 50 pesetas. Una heredad en Sariegos, de 23 fincas con 21 fanegas 9 celemines, en 1,171 pesetas.

Partido de Astorga.—Una heredad en La Milla del Rio, de 7 fincas con una fanega 10 celemines, en 605 pesetas. Una heredad en Santa Marina del Rey, de 3 fincas con una fanega 11 celemines, en 420 pesetas 98 céntimos. Una finca en dicho término de Santa Marina, de 2 fanegas 2 cuartillos, en 1,052 pesetas 33 céntimos. Una finca en dicho pueblo, de una fanega 6 celemines 2 cuartillos, en 420 pesetas. Otra heredad en el mismo pueblo, de 2 fincas con una fanega 2 celemines 2 cuartillos, en 375 pesetas. Una heredad en Vega, Zacos y Porqueros, de 8 fincas con 7 fanegas 3 celemines, en 225 pesetas. Una heredad en Matanza, de 37 fincas con 23 fanegas un celemin, en 1,607 pesetas. Una heredad en Bandidos y otros, de 27 fincas con 12 fanegas 3 celemines, en 2,402 pesetas. Una heredad en Oteruelos y otros, de 32 fincas con 25 fanegas 6 celemines, en 810 pesetas. Una here-

dad en Moral de Orbigo, de 17 fincas con 11 fanegas, en 1,801 pesetas 58 céntimos. Una heredad en Santibañez de Valdeiglesias, Villares y Moral, de 57 fincas con 44 fanegas 10 celemines 2 cuartillos, en 1,801 pesetas 58 céntimos. Una heredad en Santibañez y otro, de 21 fincas con 26 fanegas 2 celemines 2 cuartillos, en 2,401 pesetas 73 céntimos. Una heredad en Porquero, de 45 fincas con 11 fanegas 8 celemines 2 cuartillos, en 1,170 pesetas. Una heredad en Villagaton, de 22 fincas con 7 fanegas 4 celemines, en 681 pesetas 25 céntimos. Un prado en Benavides, de 2 fanegas, en 1,250 pesetas. Una heredad en Quintanilla, de 69 fincas, con 37 fanegas, en 2,362 pesetas 50 céntimos. Una heredad en Astorga de 2 fincas, en 2,250 pesetas. Una casa en Astorga, á la calle del Seminario, núm. 13, en 2,250 pesetas. Otra casa en dicha ciudad, á la calle de Sancti-Spiritus, núm. 10, en 2,250 pesetas.

Partido de Valencia D. Juan.—Una heredad en Valdéras y otro, de 29 fincas con 83 fanegas 3 celemines, en 4,325 pesetas. Una heredad en Villademor y otro, de 17 fincas con 12 fanegas 11 celemines, en 1,653 pesetas 75 céntimos. Otra heredad en Villademor, de 17 fincas con 11 fanegas 11 celemines 2 cuartillos, en 824 pesetas 25 céntimos. Una heredad en Villademor y otros, de 21 fincas con 13 fanegas 2 celemines, en 1,559 pesetas 25 céntimos. Otra heredad en Villademor y otros, de 18 fincas con 13 fanegas 3 celemines, en 1,197 pesetas.

ANUNCIOS.

Los anuncios y suscripción de Cataluña para este periódico, deben dirigirse á los Sres. Roldós y Compañia, calle Esendillers, 5, 7 y 9.—Centro de anuncios; Barcelona.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del pais, y demas géneros propios de estos establecimientos.

En la tienda de comestibles de Santos Aguado (Aragonés) en la calle del Cristo de la Victoria frente á la confiteria de Arévalo, se vendé buen jamon añejo y tocino id. como igualmente de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, chorizos y demás géneros propios de estos establecimientos.

Se vendé la casa núm. 19, de la calle de la Paloma y 1.º de la Catedral, darán razon en esta imprenta.

FIDEL RAMOS, platero, se ha trasladado á la calle de la Paloma, número 12.

OJO.

La peluqueria del Sr. Ordás, se ha trasladado al local que antes ocupó, en el que ha introducido grandes mejoras con el objeto de que sus numerosos parroquianos queden altamente complacidos.

En la misma se venden añadidos y trenzas de pelo para las señoras desde 16 rs. hasta 80.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL
DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general... Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal... Montera, 8

MADRID

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa

GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS

CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.

COMERCIO AL POR MAYOR Y

menor de Don Juan Botas Roldán,
calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos-chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, satines, ortigosas, villosladas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezcladas, pradanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carril, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafrios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallacas, mezclillas, muletos lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañoleras de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMAS
NI TOS
NI SOFOCACION
con los polvos
del Dr. H. CLERY
de Marsella.

MADRID, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta 8 reales: polvos, 16 y 38 rs.
En Leon, farmacia de la Viuda de Chalanzon y sobrino.

En el piso 2.º de la casa núm. 9 de la calle de Cantareros, se arriendan habitaciones.

Agente de Negocios

RESIDENTE EN MADRID.

Se encarga de gestionar la tramitación de toda clase de documentos públicos, compra de objetos, con una pequeña comision, y todo género de asuntos que se le confien.

Dirijase la correspondencia á don N. Taboada.—Pez 40.—3.º izquierda.

LECHE DE BURRA.

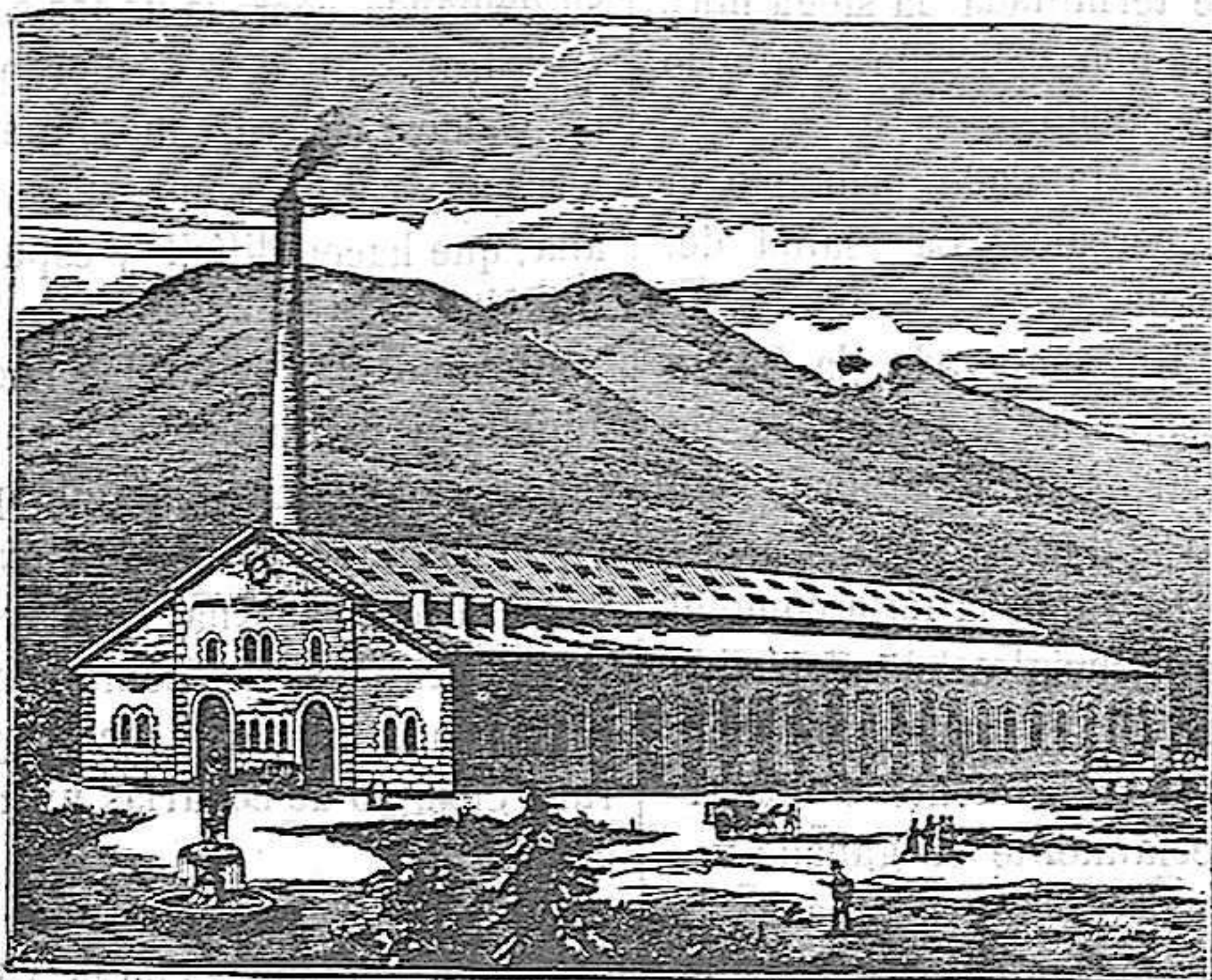
Bautista de Leon, ofrece al público tres pollinas de leche de buena calidad, de seis años, se sirve con puntualidad; la persona que le honre con sus pedidos pase á la calle de Renueva, número 10.

Se vende una casa en la calle de Puerta Moneda, núm. 28; consta de planta baja y principal, pajar, espaciosos corrales y sitio para hacer huerta: quien se interese en su compra véase con su dueño que vive en la misma casa.

Juan Lenoble, ha trasladado su obrador de sastre á la calle de Azabacheria, núm. 5, principal.

Se venden tinas para aceite, en el almacén de hierro de los Sres. Rodriguez y Compañía, Cardiles, 18.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del credito de su mercancía; la constancia de su fabricacion siempre igual, por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos; Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Hermenegildo Zaera

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.º

Se vende una casa en la calle primera de la Carrera, núm. 7, en la calle de la Serna núm. 19 darán razon.

Se arriendan tres espaciosas tiendas con trastiendas, en la calle Cascajería y Conde Revuelto; para su arriendo verse con el dueño del café de la Estera.

DON FEDERICO NIETO,

Agente de Negocios,

ha trasladado su despacho á la plazuela de las Torres de Omaña, esquina á la calle de Serranos.

Seguirá ocupándose en cuantos asuntos se le confien; ya se hayan de resolver en las oficinas de esta capital; ya en Madrid en los Centros Directivos.

Se vende la casa núm. 3 de la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion puede verse con Simon Fernandez en dicha casa.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion, 8.